

SANTA FE

CAMARA DE APELACIONES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "FARIAS, EVELYN ROMINA c/CUNEO, SANTIAGO y Otro s/Laboral" (Expte. Nro. 225, año 2006), que se tramitan por ante esta Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el término de tres días a los demandados Santiago Cuneo - Alianza Sur S.A., la resolución recaída en autos del 14 de setiembre del corriente año, (fs. 164/164 vta.), la que en su parte resolutive dispone: "///ta Fe, 14 de Setiembre de 2007. Autos y Vistos: ... Considerando: ... En virtud de lo expuesto, la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral, debidamente integrada; Resuelve: Rechazar la apelación deducida, e imponer las costas de alzada a la recurrente. Registrar, ...". Firmado: Dres. Dallo Villaggi - Alzueta (Jueces de Cámara) - Dra. Marta S. M. Ferreyra (Secretaria). Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: "///ta Fe, 18 de septiembre de 2007. Notifíquese a los codemandados Santiago Cuneo - Alianza Sur S.A. la resolución recaída en autos, mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prevista por la Excma. C. S. de J. en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96, Acta N° 3". Firmado: Dr. Julio C. Villaggi (Juez de Cámara) - Dra. Marta S. M. Ferreyra (Secretaria). Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo ordenado por el Art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 18 de setiembre de 2007. Marta S. M. Ferreyra, secretaria.

S/C□9788□Set. 27 Oct. 1

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Dr. Alfredo José B. Binetti, Juez y el Dr. Hugo Díaz, Secretario, de Primera Instancia en del Juzgado Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Martín 2651 planta Baja, de la ciudad de Santa Fe, en los autos "SUAREZ, JUAN PABLO c/BÚSQUEDA SEGURIDAD S.R.L. y Otros s/C.P.L." (Expte. N° 519, Folio N° -, Año 2003) se publica el siguiente edicto: "Santa Fe, 1 de agosto de 2007. Teniendo presentes las constancias (v. inf. Of. Notif. Fs. 92, Reg. Púb. Com. Fs. 99 inf. Of. Notif. Fs. 103) publíquese edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Alfredo José B. Binetti, Juez y el Dr. Hugo Díaz, Secretario. Otro decreto: Santa Fe, 10 de Marzo de 2006. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a la firma BÚSQUEDA SEGURIDAD S.R.L. a abonar al actor JUAN PABLO SUAREZ los rubros acogidos con más intereses que se liquidarán en la forma expuesta en los considerandos. Costas a cargo de la demandada. Oportunamente se regularán los honorarios profesionales. Regístrese, insértese, agréguese copia, notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo. Dr. Alfredo José B. Binetti (juez), Dr. Hugo Díaz (Secretario). Santa Fe, 31 del mes de agosto del 2007. Hugo Díaz, secretario.

S/C□9832□Set. 27 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación, se cita por tres días a la firma: "EL CHEFF S.R.L." para que comparezca a estar a derecho en autos: "UTHGRA c. EL CHEFF S.R.L. s. Apremio", Expte. N° 233/2007, que tramita por ante este Juzgado Laboral de la Segunda Nom. ciudad, bajo el término de ley. Notifíquese. Fdo. David Marcelo Suasnabar (Juez). Claudia M. Barrilis (Secretaria)". El presente edicto se tramita sin

cargo, conforme lo dispuesto en el Art. 20 de la ley 20.744, y 19 del Código Procesal Laboral de Provincia de Santa Fe. Diligenciado que sea, devolverlo con todo lo actuado. Santa Fe, 13 de setiembre de 2007. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 9802 Set. 27 Oct. 1

El señor Juez de de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Laboral de la Primera Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "ADROVER, SANDRA KARINA c/BORSOTTI, MARÍA NATALIA s/C.P.L." (Expte. N° 289, Año 2004) (Hoy todo acumulado en Expte. 50, Año 2004), se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 10 de agosto de 2007. Proveyendo escrito suelto cargo N° 210. Téngase presente lo manifestado y por extinguido el mandato otorgado por la demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Atento que ha operado el fallecimiento de la accionada, obsérvese lo dispuesto por el Art. 597 CPCC. Notifíquese. Líbrese oficio al Registro de Procesos Universales para que informe si se ha promovido el Juicio sucesorio de Natalia María Borsotti". (Fdo.) Dr. Alfredo José B. Binetti, Juez; Dr. Hugo Díaz, Secretario. A sus efectos se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y la acordada del 7/3/1996. Santa Fe, 11 de septiembre de 2007. Hugo Díaz, secretario.

S/C 9865 Set. 27 Oct. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "Rodríguez, Nélica Noelia s/Quiebra", Expte. N° 556, Año 2007, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Nélica Noelia Rodríguez, D.N.I. N° 03.802.087, argentina, mayor de edad, pensionada, domiciliada realmente en calle Belgrano 3250 de la ciudad de Santo Tomé, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 2) Ordenar la inhibición general de la fallida, debiéndose oficiar a los registros pertinentes; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y la incautación de sus bienes y papeles que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Intimar a la deudora para que dentro del término de 24 horas entregue al Síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces; ..." Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24.522). Fdo.: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) - María Cecilia Fuentes, secretaria. Secretaría, 20 de septiembre de 2007. María C. Fuentes, secretaria.

S/C 9792 Set. 27 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Angel Carlos Cassanello; en autos: "CASSANELLO LIDIA C. y OTROS c/ACOSTA, JOSÉ OVÍDIO y OTRO s/División de condominio", Expte. N° 840, Año 2006; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Agosto de 2007. Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario; Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 11□9869□Set. 27 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra. Lidia Boutonnet de Cassanello; en autos: "CASSANELLO LIDIA C. y OTROS c/ACOSTA JOSÉ OVIDIO y OTRO s/División de condominio", Expte. N° 840 Año 2006; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Agosto de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario; Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter Hrycuk, secretario.

\$ 11□9868□Set. 27 Oct. 1

En los autos caratulados: "NAPPA, FRANCISCO PABLO ALBERTO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 415/2000, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación se ha resuelto: "Santa Fe, 11 de septiembre de 2007. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar finalizado el concurso preventivo dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al concursado por los artículos 15, 16, 25 y 14 inc. 7 L.C.Q. 2)Regular los honorarios del Síndico C.P.N. Nicolás Freddi Ayub, en la suma de pesos doscientos quince con cincuenta cts. (\$ 215,50). Vista a la Caja Forense y diario El Litoral de esta ciudad y líbrense los oficios que correspondan. Expídanse copias, insértese el original y hágase saber. Elio Alvarez, Secretario - Dr. Roberto Dellamónica, Juez.

\$ 15□9859□Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 22, de la ciudad de Laguna Paiva, en los autos caratulados: "KRAUSE, ZUNILDA ELVIRA c/PACTAT, NÉSTOR ANDRÉS s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 119/2006), el Sr. Juez a dispuesto lo siguiente: "Laguna Paiva, 26 de Abril de 2007. No habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Notifíquese". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y por este medio. Laguna Paiva, 17 de Mayo de 2007. Fdo.: Dr. Norberto Erni (Juez a/c). Jorge Luis Christe, secretario.

\$ 11□9816□Set. 27 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. 1, Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "ZAMPAR, GRISELDA ESTELA s/Quiebra" (Expte. Nro. 663, año 2007), se ha ordenado el presente a los fines de notificar que ha sido designado el síndico C.P.N. Tobías Scheinin, quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal calle Mendoza Nro. 3149 de la ciudad de Santa Fe, fijando los horarios de atención al público de 8,00 a 11,30 y de 16,00 a 19,30, todos los días hábiles. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. (Fdo.) Dra. Delia Beatriz Gaído (Secretaria), Dra. Elsa Rita Monella (Juez). Delia Beatriz Gaído, secretaria.

S/C□9854□Set. 27 Oct. 3

Por disposición del señor juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "MARIÓN, RAÚL CARLOS s/Quiebra", Expediente Nro. 583, año 2007, en audiencia para sorteo del profesional actuante realizada en fecha 29 de Agosto de 2007, se ha designado como síndico en esta causa al contador público nacional Sr. Hugo Alberto Beldoménico, con domicilio constituido en calle Francia Nro. 2838 de la ciudad de Santa Fe, y oficina abierta a la atención del público de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 20:00 Hs. en esa misma dirección. Santa Fe, 19 de Setiembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 9834 Set. 27 Oct. 3

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Expte. Nro. 1552, año 2006, BERUTTI, TERESA s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña Teresa Berutti, L.C. 6.096.773, con domicilio en zona rural de la localidad de Matilde, provincia de Santa Fe, fallecida el 25/01/1998 en la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15 9800 Set. 27 Oct. 9

Por disposición de señor Juez de Primera Instancia de Fuero Pleno de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARGARITA CELESTINA MAINA, L.C.: 0.593.685, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Exp. 525/2007. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 9830 Set. 27 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "JORGE, DIEGO CARLOS s/Sucesorio, (Expte. Nro. 808/07) se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del señor Diego Carlos Jorge, L.E. Nro. 6.245.413 para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta Nro. 3. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 9847 Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría del Dr. Elio Alvarez, se

cita, llama. y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. MARIA ISABEL ALE, D.N.I. N° 02.401.402, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derecho dentro de los autos "ALE, MARIA ISABEL s/Sucesorio", Expte. N° 749/07. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y se fija en el hall de los Tribunales de esta ciudad de Santa. Fe (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro. 3). Santa Fe, 11 de Septiembre de 2007. Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 9825 Set. 27 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría del Dr. Elio Alvarez, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. María Isabel Ale, D.N.I. N° 02-401-402, a fin de que dentro del termino de ley hagan valer sus derechos dentro de los autos "ALE, MARIA ISABEL s/Sucesorio", Expte. N° 749/07. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y se fija en el Hall de los Tribunales de esta ciudad de Santa Fe (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro. 3). Santa Fe, 19 de Septiembre de 2007. Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 9820 Set. 27 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nidia Esther Aragón, L.C. 4.840.118, Expte. Nro. 601/2007 "ARAGÓN NIDIA ESTHER s/Sucesorio", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Agosto de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15 9810 Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom., Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ, PEDRO UBALDINO, Documento de Identidad: L.E. N° 6.213,758; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. mod. por Ley N° 11.287). Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. María Ester de Ferro, secretaria.

\$ 15 9843 Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "PEPA, NICOLAS LUIS s/Sucesorio", Expte. N°814 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Luis Pepa, L.E. N° 3.700.298, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall del Tribunal. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2007.- María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□9860□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA MAGDALENA RAMONA SPESSO, Documento de Identidad L.C. Nro. 6.445.749, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Spesso, María Magdalena s/Sucesorio" Expte. N° 1167/2006. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□9831□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en los autos caratulados: "Nocetti, María Amelia s/Sucesorio", Expte. Nro. 962/07, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA AMELIA NOCETTI, L.C. 1.537.783, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 18 de Setiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretaria.

\$ 15□9855□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "VACCARI, SÉLICA MAXIMINA MARÍA y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 787, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PORFIDIO ANGEL CORDOBA, L.E. N° 2.330.540, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□9841□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don NICOLÁS LUIS CECCAROSI (L.E. 2.351.307) y doña CONCEPCIÓN BAUZÁ (L.C. N° 6.125.714) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□9871□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos "Caparroz Lelia Virginia y otro s/Sucesorio" Expte. 915 año 2007, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora LELIA VIRGINIA CAPARROZ, D.N.I.

3.076.744 y JUAN CESAR MUALEM, L.E. 6.317.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□9804□Set. 27 Oct. 9

Por disposición de señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS CARLOS GERARDO, L.E. 5.816.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Exp. 909/2007. Santa Fe, 14 de setiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□9856□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "Campagnoli, Jacinto José s/Sucesorio" (Expte. N° 756, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JACINTO JOSÉ CAMPAGNOLI, L.E. N° 2.396.916, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□9842□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "Vaccari, Sélica Maximina María y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 787, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS CORDOBA, L.E. N° 6.263.197, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□9840□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "Vaccari, Sélica Maximina María y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 787, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SÉLICA MAXIMINA MARÍA VACCARI, L.C. N° 5.862.629, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□9839□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis Contini a/c del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 18, con asiento en la ciudad de El Trébol, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados, "NUEVO

BANCO BISEL S.A. c/GONZÁLEZ JOSÉ EDUARDO s/Demanda Ejecutiva" Expte. Nro. 138/07, se ha dispuesto notificar al demandado de lo siguiente: El Trébol, 12 de abril de 2007. Por presentado y domiciliado, téngase al compareciente en el carácter que invoca. Por entablada demanda ejecutiva contra González José Eduardo a quien se emplazará para que dentro del término de 03 (tres) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese en Secretaría a los empleados Garella-Bazá. Notifíquese. Agréguese a autos fotocopia Poder General certificada por la actuario y devuélvase el original. Al pto. c) Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese copia a autos. Al pto. d) Oportunamente. Notifíquese. El Trébol, 12/09/07. Mariela M. Lirusso, secretaria.

\$ 11□9521□Set. 27 Oct. 3

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de la ciudad de Rafaela; en los autos caratulados: "Expte. 134, F. 04, año 2002, Riberi Andrés Domingo, hoy su heredera Dra. CONCEPCIÓN MARÍA BORGNA, c/BRUNERI, MARIO ALBERTO s/ejecutivo", se publica que se ha dictado sentencia en los autos de referencia a saber: "Rafaela, 01 de noviembre de 2005. Y Vistos... Resulta:... y Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil ciento veintidós con 00/100 (\$ 1.122.00) con más un interés de tasa activa promedio mensual para operaciones de descuentos de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir del 08/02/2002 y hasta su efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Jorge Platini, Juez, Dr. Gustavo Mié, secretario". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 9 de diciembre de 2005. Gustavo Mié, secretario.

\$ 17,50□9887□Set. 27 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), en autos: "MEOLANS, CARLOS NICOLAS s/Sucesorio", Expte. Nro. 734/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Nicolás Meolans, argentino, casado, nacido el 01 de enero de 1936, L.E. 6.284.136, apellido materno Colombo, fallecido en Santa Fe, provincia de Santa Fe, el 04 de junio de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial. Rafaela, 13 de Septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 28,80□9785□Set. 27 Oct. 10

Por disposiciones del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 en lo civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela, en autos caratulados ORTENZI, OSVALDO PEDRO s/Sucesorio (Expte. Nro. 831/2007) se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Osvaldo Pedro Ortensi, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio tramitado por la Dra. Mirta Ester Willener. Rafaela, 18 de Setiembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 17,70□9895□Set. 27 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "NESSIER ORLANDO DANTE s/Sucesorio", Expte. Nro. 259/07; de conformidad a lo dispuesto por el Art. 592 del C.P.C.C., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Dante Nessier, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, 5 veces en 10 días. Rafaela, 18 de Septiembre de 2007. María Marta de Gutiérrez, secretaria.

\$ 20,10□9815□Set. 27 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela en los autos caratulados: "BOGLIONE, PRUDENCIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 741, Año 2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Prudencio Boglione, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. Rafaela, 10 de Setiembre de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 17,40□9808□ Set. 27 Oct. 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 1ra. Nominación en autos caratulados: "ARANGO ALFREDO ANGEL s/Sucesorio", Expte. N° 1186/2002, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Angel Alfredo Arango, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 05 de Septiembre de 2007.- Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□9789□Set. 27 Oct. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda

Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "ROCHA, RAUL HORACIO s/Cancelación judicial de cheques", Expte. N° 704/2007, se ha iniciado la cancelación judicial de los cheques de pago diferido serie P N° 11527642; 11527643; 11527644; 11527645; 11527646; 11527647; 11527648; 11527649; 11527650; 11527653 y 11527654, pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 4211/10, correspondientes a la empresa Pulqui Pack S.R.L., librados contra el Nuevo Banco de Santa Fe, sucursal Reconquista, disponiéndose la presente publicación a los fines del Art. 89 del Decreto Ley 5965/63, en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en las puertas de los Tribunales de Reconquista, por el término de Quince días. Dado en la ciudad de Reconquista, a los 11 días del mes de Septiembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 277,20□9880□Set. 27 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Blanco Anselmo y de doña Arce Amalia, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "BLANCO, ANSELMO y OTROS s/Sucesorio", Expte. N° 771/2207. Reconquista, 30 de Agosto de 2007.- Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 13,20□9530□Set. 27 Oct. 3